

EL DIARIO CATÓLICO

Año VI.

DIARIO CATÓLICO

Núm. 1.686.

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN

40, José M.º Quadrado, 40. — Imprenta. — Teléfono n.º 1444.

Mañana, Martes, 26 de Octubre de 1918

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

Ahorros de 200 Ptas. — 0,75 Ptas.

Pago adelantado

(DE COLABORACIÓN)

El Obispo Dr. Goñalóns

PRIMEROS AÑOS

La primera educación doméstica dada al niño Goñalóns por sus cristianos padres, estuvo en perfecta armonía con los sentimientos y virtudes que atesoraban los autores de sus días. Resignados éstos en su humilde posición social, eran dechado de honradez y ejemplares jefes de familia. Todas las buenas semillas depositadas en el tierno corazón del hijo, brotaron pronto con lozanía, transformándolo poco a poco en hermosa planta, que cultivada con esmero se fué elevando linda y gallarda; como árbol que plantado junto a la corriente de las aguas, vistese pronto de verde follaje y rinde a su debido tiempo hermosos y sazonados frutos. Bien sabrían los padres de ese privilegiado niño, que al concedérselos Dios un hijo les imponía la obligación de devolvérselo, porque un hijo es un don que Dios entrega en depósito a los padres; y al ponerlo en sus manos les dice como la princesa de Egipto dijo a Jacobo, al confiarle la crianza y educación del niño Moisés: *Toma este niño y créalo para mí.* Por esto sin duda alguna, los padres del niño Goñalóns, no descuidaron la educación de su hijo y en medio de la escasez y miseria en que vivían, que les obligaba a comer el pan no solo amasado con el sudor de la frente sino también con las lágrimas en sus ojos, confiados siempre, no obstante, en la Providencia divina y no ignorando las sublimes enseñanzas del divino Maestro que llamó *bienaventurados a los pobres*, pusieron especial esmero en la formación espiritual y moral de su hijo.

Atravesaba entonces Menorca una crisis muy dolorosa y de funestos efectos. Los dieciséis mil habitantes que componían la pobla-

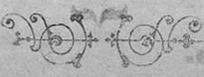
ción de la Isla, según afirman algunos historiadores, arrastraban una vida miserable la mayor parte, sobre todo en aquellos años en que, por una causa u otra, se malograban las cosechas. Las plagas se sucedían unas a otras y a los males que procedían de causas internas de la misma isla, añadíanse otros muchos que le sobrevinían de fuera, debidos a los trastornos que experimentó la nación española, mientras fué regida por el tristemente célebre Conde-Duque de Olivares, durante el reinado de Felipe IV. Vivían entonces estos isleños en continua alarma, temerosos de asoladoras invasiones, no sólo de piratas, sino también de desembarcos más o menos probables de ejércitos de potencias enemigas de España, cuyas flotas cruzaban de continuo estos mares y contra los cuales había que estar prevenidos.

Contaba todavía pocos años el niño Goñalóns, cuando dos avia- gos sucesos vinieron a agravar, la ya antes precaria situación de los habitantes de Alayor. Fué el uno la irrupción de piratas musulmanos, verificada el año 1644, que sembró el terror y la intranquilidad entre los pacíficos moradores de aquella villa y algunos años después sintióse violento terremoto que ocasionó el derrumbamiento de muchas casas, muriendo no pocas personas y quedando otras en la mayor miseria, a consecuencia del fenómeno sísmico.

Todas estas circunstancias convergían al fin que Dios se proponía realizar en nuestro biografía- do. Muy poco dicen los historia- dores de su infancia, pero es lógico y natural que a medida que iba creciendo en edad, iba tam- bién aumentando el caudal de co- nocimientos y virtudes, base de su relevante personalidad futura. Por tradición se sabe que frecuen- taba la escuela del convento de Franciscanos y que tenía extraor- dinaria afición al estudio y a la lectura de libros. Durante el día

se dedicaba al trabajo manual para contribuir al sostén de su familia, y gran parte de la noche la consa- graba al estudio, junto a la lum- bre del hogar, sirviéndose, a falta de otros medios para alumbrarse, de la tenue claridad despedida por las llamas de virutas, cáscaras de nuez y de unas hierbas llamadas maros (fríngilas), que su madre iba encendiendo. Nadie mejor que el jóven Goñalóns pudo repetir, en los primeros años de su vida, estas palabras de David: *Pobre soy yo, y ejercitado en muchos trabajos desde mi niñez.*

G. VILA



De Accion Social

Suponiendo de parte de todos, obreros y protectores, una buena y eficaz voluntad, es muy sencilla y factible la erección de esa «Casa popular». No habrán falta presupuestos ni programas, si hay cien obreros católicos, como ellos solamente puede comenzar desde el primer momento, la organización mutual. Claro es que para llegar a eso, se necesita antes que nada un edificio oficialmente obrero, centro de todas las instituciones y sin que sea un círculo, reúna todas las condiciones, ventajas y espaciosos locales que tienen esos centros, pero que nada cueste al obrero, ni sus cuotas se inviertan para el gasto más mínimo de dicho establecimiento.

Para el sostenimiento de su local social, mejor cuando más cén- trico sea y más ventajas reúna, deben contribuir exclusivamente los católicos, con las donaciones que ellos quieran, mensuales o extraor- dinarias, pero en ningún modo el fondo social que deberá destinarse precisamente al socorro mutual. A este fin, entregarán los ma- triculados, mensualmente una pe-

seta con cincuenta céntimos, canti- dad que les irá rindiendo a través de corridos los dos primeros meses a otro tanto diario, durante dos años de enfermedad, o a más tal vez según fuere el comercio de abonos e im- portancia y duración de las Cajas. Este seguro de enfermedad, de to- das maneras había de someterse, antes de funcionar, a un Regla- mento expreso, que señalara las cuotas mínima y máxima, pero sin que esta pudiera exceder nunca de aquella cantidad.

Esta sociedad, quizá la menos importante de todas, cuantas po- drían establecerse en un Patrona- to, librería de muchísimas ocasio- nes al obrero, de privaciones espa- tesísticas que sólo en conceder y que sin el socorro mutual, acaso no pueda remediar y defender. Esta unión del obrero que pare- ce exagerada para la cantidad que caso de enfermedad, habría de per- cibir, no lo es efectivamente, si te- nemos en cuenta que toda sociedad en sus comienzos, necesita de fon- dos especiales para subvenir justa- mente y según sus compromisos a su finalidad benéfica y constante, como es en este caso, la *mutualidad de enfermos.*

Pasado el primer semestre y contando ya con fondos la caja so- cial, si su vida pudiera tenerse por asegurada, ya puede intentarse in- mediatamente, la constitución de una *caja de resistencia obrera*, sin que exceda por esto ni se aumente la cuota mensual de los asociados.

Entonces, se destinaria, una pe- seta mensual de cada socio a la *Caja de Seguro*, y los otros cin- cuenta céntimos restantes a la *caja social de resistencia.*

En Mahón, ni en Menorca, no hay actualmente huelgas, ni existen paros forzosos, pero esto no obstante, los fondos recaudados pa- ra esa Caja de resistencia serían de mucho y serían a la vez base para constituir con ellos una cooperativa obrera de la que serían socios propietarios todos los obre- ros asociados por la cantidad de cincuenta céntimos mensuales.

La suma total de recaudación por este concepto que parece insignificante, supondría una cantidad regular al año suficiente, con los préstamos al 4 y medio por ciento que a esta cooperativa se pudieran hacer un capital bastante considerable para que pudiera funcionar esa cooperativa obrera, con los artículos de primera necesidad para el obrero, y que daría para este ventajas mayores que otro comercio alguno.

Así, existiría al mismo tiempo la caja de resistencia, pronta en todo momento con su capital e intereses acumulados por otro medio, a cualquiera necesidad y apuro del trabajador asociado. De las ventajas sociales de esa cooperativa par-

ticiparía únicamente el obrero pero no los protectores, sea cual fuera la cantidad con la que contribuirían al fomento y sosten del Patronato.

No ignoro que en estas iniciativas cabrán errores y existirán seguramente demasiados optimismos pero también estoy seguro, que si no todas muchas de ellas pueden llevarse a cabo a plazo fijo, con buena voluntad y decisión de unos y aceptación de otros.

Y termino por hoy, pues con el auxilio de Dios pienso aun ocuparme de este palpitante tema social-obrero.

P. DE CAMPO.

Mahón y Octubre 1918.

NOTICIAS

Rogativas.

El Ilmo. Cabildo ha acordado, que la función que se celebra en la Catedral, en las tardes de los domingos de Octubre, revista el carácter de Rogativa, en el próximo domingo día 27, para pedir al Señor, por intercesión de su bendísimísima Madre, nos asista en las presentes necesidades de la epidemia reinante.

Después de los oficios de la tarde, a las 3 y media, se rezará a la Santísima Virgen el Santo Rosario. Acto seguido la Residencia subirá al Altar mayor y se dirán las Letanias de los Santos, con canto del Salmo y Preces.

Unámonos todos para pedir el alivio de nuestros males, por intercesión de la Virgen Santísima, *Consuelo de los afligidos y Salud de los enfermos.*

Misa.

La Misa que se celebra los domingos, a las once y media, en la iglesia del Rosario, se celebrará el próximo domingo día 27, en la iglesia Catedral, a causa de que estará ocupada aquella iglesia en la celebración de la Fiesta de Nuestra Señora del Pilar.

Saludo.

Llegó ayer el conocido jesuita P. Bartoli, encargado de predicar algunos sermones en la parroquia del Rosario y los de la Novena de Animas en la Catedral. Sea muy bien venido.

Rumores falsos.

La escasez de leche, casi insuficiente para los numerosos enfermos, ha motivado un rumor que ha circulado estos días y que debemos hoy desmentir.

Decíase que la fábrica de quesos del Sr. Conde de Torre Saurra seguía trabajando, consumiendo gran cantidad de leche, capaz para remediar necesidades perentorias de estos vecinos.

Nos consta, y estamos autoriza-

dos para asegurar, que dichos rumores carecen por completo de fundamento, ya que la referida fábrica fué cerrada por su propietario en el mes de Agosto.

Nota.

Llamamos la atención de nuestros lectores sobre el anuncio que publicamos en otro lugar de este número, referente al surtido de cuellos de piel, manguitos y bordados finos que se exhibirá mañana y el lunes en la fonda de Lopez, procedente de la reputada Casa Buenaventura de Mahón.

Esta Casa, muy conocida ya en esta, vende siempre sus artículos de primera calidad.

Vapor.

Esta noche a hora de itinerario, si el tiempo lo permite, saldrá el vapor «Ciudadela» para Palma de Mallorca.

AVISO

CASA BUENAVENTURA

BASTIÓN, 23.—MAHÓN

El próximo domingo y lunes en la

FONDA DE LOPEZ

ANTES DE FELICIANO

se exhibirá un selecto surtido de *cuellos de piel y manguitos y bordados finos*

procedentes de dicha acreditada

casa

— APROVECHAD LA OCASIÓN —

Testimonio neutral.

El coronel Egli dice lo siguiente en la «Baseler Nachrichten» sobre la cuestión de la destrucción de ciudades en el frente occidental:

«Parece que Douai ha sufrido mucho en estos últimos tiempos a

causa del bombardeo inglés. Todavía en este verano estaba esta ciudad casi completamente intacta. También Cambrai había sufrido muy poco en aquellos tiempos. Ahora estas ciudades han sido víctimas de los proyectiles de los libertadores como antes Saint Quintin, Noyon, Soissons y otras localidades. Para la conquista este bombardeo no era necesario ya que en las mismas se encontraban siempre guarniciones relativamente pequeñas. Actualmente se atribuye la destrucción de las ciudades muchas veces a los alemanes para excitar la pasión de la guerra.»

BARATURA INCOMPATIBLE

Cristal de roca ———— Cristales de colores

GAFAS LENTES GEMELOS

en cristales finos y de roca, a precios nunca vistos. Los encontráis en casa de

B. CARLES, Santa Clara, 16.

Servicio telegrafico.

Como verán nuestros lectores, insertamos hoy un telegrama, que recibimos anoche, del día 23.

Verdaderamente, no pueden prolongarse más las deficiencias del servicio telegrafico, por cuyo motivo nos adherimos a la campaña que vienen haciendo la prensa y valiosas entidades de Mahón para conseguir del Gobierno la normalización de nuestras comunicaciones.

Parece que la superioridad tiene descurrido asunto de tan vital interés para esta isla.

Por activo y celoso que sea el personal, con el material hoy en servicio es imposible que las necesidades de Menorca sean atendidas convenientemente.

CURACION DE LA TOS

CON LAS ACREDITADAS

PASTILLAS J. MIRO

EXPECTORANTES Y CALMANTES

Premiadas con medalla de oro en la Exposición del primer Congreso de Pediatría en Palma y en el Concurso Farmacéutico nacional del Tibidabo en Barcelona.

Pídanse en las Farmacias de Ciudadela.

Los obreros cristianos y la paz.

El Comité de la organización de los obreros cristianos nacionalistas ha lanzado un manifiesto, en el cual se dice:

«Aprobamos el nuevo paso dado por el gobierno para poner fin a tan terrible guerra y proporcionar a la humanidad doliente la anhelada paz.

Procuraremos obtener una paz legal con la garantía de una liga de las naciones en la que queden garantizados el honor y los intereses vitales del imperio y del pueblo alemán.

El Padre Calpena.

El Padre Calpena ha sido elegido

académico de número de la Academia de la Historia, habiendo obtenido una brillante votación.

Cubrirá la vacante que dejó el señor Juderías.

El discurso del Conde de Romanones.

El conde de Romanones trabaja en el discurso que ha de pronunciar al inaugurarse las tareas del curso de 1918 19 en el Ateneo.

Se dice que uno de los puntos que el conde de Romanones ha de tratar, es el referente a la «sociedad de las naciones», del que es entusiasta defensor.

Lo que dice «La Gaceta de la Cruz».

El diario alemán «Gaceta de la Cruz» dice que nada sería más peligroso para la paz que dejar creer que el pueblo alemán esté agotado y dispuesto a aceptar la paz a cualquier precio.

Pueblos austriacos que desean la autonomía.

Comunican de Viena que los checo yugo-eslavos, rumanos, rutenos e italianos han notificado al Gobierno austriaco la voluntad de proseguir la realización de la autonomía y conseguirla de un modo absoluto.

Los eslavos se niegan a toda discusión con los polacos y se consideran desligados de Austria.

PRODUCTOS HIGEA

DEL DOCTOR

B. OLIVER Y RODÉS

Agua de colonia y Ron quina.

Dentríficos en pasta, polvo y líquido.

Jabón fluido.—Polvos talco.

De venta en la tienda Pablo Franco, Virgen del Carmen, 1

Se compran los envases vacíos

El ocaso en Francia.

El diario «Ultimas Noticias de Munich» escribe:

«La fuerza popular de Francia cada vez más en decadencia no puede igualar ya las pérdidas motivadas por la guerra. Bajo Napoleón I tenía más habitantes que Inglaterra y los Estados Unidos juntos. Bajo el segundo imperio tiene menos que aquellas dos juntas, pero sobrepasa por lo menos a Inglaterra. Después de 1871 desaparece también esta supremacía, mientras que el número de habitantes de los países anglo-sajones aumenta 3 a 4 veces más que la población de Francia.

Después de la guerra mundial los ingleses y los Estados Unidos contarán con cerca de 180 millones de habitantes, y Francia con 30 millones a lo más. Francia que hace 100 años dirigía la historia mundial, en lo sucesivo vendrá detrás de Italia.»

Nuevo modelo de bombas.

«Le Matin» dice que los avdores alemanes lanzan bombas de un nuevo modelo para incendios.

El peso de éstas es ligerísimo, pues permite que cada avión pueda llevar más de 200.

Los efectos son considerables, estando construidas a base de acetileno de suerte que no pueden ser apagadas con el agua.

Concentración alemana en Gante.

«Le Petite Gironda» de Burdeos publica un telegrama diciendo que los alemanes concentran un ejército de 200.000 hombres en Gante.

Marcelino Moles

Unico depositario mayorista de los acreditados vinos de mesa

CASTELL DEL REMEY

Exclusivo agente de Menorca de los finos renombrados Champagnes, Lafayet, Dupont y C.ª de Vernay (Francia).

Comunicaciones terrestres entre Francia y Holanda.

Se activan los trabajos para las reconstrucciones de las comunicaciones terrestres entre Francia y Holanda, a través de Bélgica.

La Incautación de buques alemanes.

El director de Comercio ha ordenado a los comandantes de los puertos donde se encuentren buques alemanes que se posesionen de los mismos.

La notificación se ha hecho de acuerdo con la Embajada alemana.

Los buques quedan matriculados a nombre de España, variando solo la cifra.

Inmediatamente serán abandonados. Ya se ha hecho el correspondiente seguro marítimo.

SANTORAL

Domingo, 27.—**Santos Vicente, Frumencio y santa Sabina.**

Lunes, 28.—**Santos Simón, Judas, Tadeo apóstoles y Honorato.**

Día 28.—Sol sale a las 6'13 pónese a las 4'53.—Luna sale a las 12'35 pónese a las 2'2.

CULTOS

Domingo, 27.—**En la Santa Iglesia Catedral, a las 10, Misa solemne con Exposición del Santísimo. Por la tarde, a las 3 y media rezo del Santo Rosario y acto seguido solemne rogativa para impetrar del Altísimo la cesación de la epidemia gripal que affige nuestra Ciudad.**

En la parroquial iglesia de San Francisco, a las 9 y media, Misa conventual y homilia por el Rdo. Sr. Párroco.

En la parroquial iglesia de N. S. del Rosario comienza el solemne y devoto Quinario que la Cofradía del Santísimo Rosario y corte de honor a María Santísima del Pilar ofrecen a la Reina de cielos y tierra.

Por la mañana habrá Misas rezadas a las 5 y media, 7, 7 y media, y 8 y media, siendo de comunión general la de las 7 y media. A las 10 Misa solemne con sermón por el Rdo. P. Bartrolí, S. J., terminando con el canto del Himno a la Santísima Virgen del Pilar. Por la tarde a las 6

Exposición mayor, Santo Rosario, Salve solemne, sermón por el mismo Padre Jesuita, Reserva solemne y Bendición con el Santísimo.

Lunes, Martes, Miércoles y Jueves, días 28, 29, 30 y 31. A las 6 de la tarde como el día primero del Quinario.

ESTACION METEOROLÓGICA DE BAJOLÍ

Día	Hora	Barómetro	Variación barométrica en 3 horas	Termómetro C.º	Temperatura		VIENTO		Lluvia en 24 horas mm.	ESTADO DEL	
					Máxima	Mínima	Dirección	Velocidad en Kms.		Cielo	Mar
25	16	756'8		16'5			N.	40'1a50'0		Cubierto	
26	8	759'4	+0'5	17'0	17	13	W.S.W	20'1a30'0	00	Casi cubierto	Marejada

Tintas WIGTY para escribir.



LA PAZ

Discurso del Canciller.— Dilema: paz o violencia. — Será aceptado el armisticio.

Madrid, 23.—23'40

Nauen.—El Canciller Príncipe Max de Baden ha pronunciado un importante discurso en el Reichtag sobre la oferta de armisticio.

Afirmó el Príncipe que la hora actual es crítica para el Imperio.

En la respuesta que dará Wilson se halla el siguiente dilema: paz o violencia.

Lo mismo si se decide la paz que la violencia, el pueblo alemán sabrá estar a la altura de las exigencias.

Créese, no obstante, que Wilson contestará a la nota de Alemania pidiendo que el ofrecimiento del armisticio sea dirigido al generalísimo Foch.

Wilson acepta el arbitraje. — Exige garantías para no reanudar la guerra.

Madrid, 24.—2'00

Wilson en su nota al Gobierno alemán acepta discutir el solicitad arbitraje con Alemania.

Exige el presidente norteamericano garantías que aseguren que el acuerdo será respetado.

Las garantías exigidas tienden a imposibilitar que Alemania pueda reanudar la guerra.

Se da como seguro que Alemania aceptará y será un hecho el

armisticio y fin de la sangrienta y horrosa guerra.

Varias

La epidemia.

Madrid, 23.—24'00

La epidemia de grippe decrece en muchas provincias.

En Barcelona continua estacionada, causando bastantes víctimas.

En el Congreso

Madrid, 24.—8'35

La sesión de ayer vióse muy animada, asistiendo muchos diputados y bastante público.

Pronunció un discurso el Sr. Alba y al ocuparse de la última crisis culpó al Sr. Cambó, afirmando que el Ministro de Fomento fué la causa de la referida crisis.

El Sr. Cambó rechazó la acusación del exministro de Instrucción Pública, afirmando que el proyecto de ley presentado por el Sr. Alba cuando era Ministro de Hacienda sobre beneficio de la guerra fué un magno error financiero.

Todas las naciones extranjeras que habian aceptado el impuesto sobre los beneficios extraordinarios de la guerra han tenido que derogarlo.

El Ministro de Fomento fué muy aplaudido.

Prensa Asociada.

Alcaldía de Ciudadela

SANIDAD

Reunida en el día de ayer la Junta Municipal de Sanidad para acordar las medidas sanitarias que conviene observar para evitar la propagación de la epidemia grippe, he dispuesto la publicación de las siguientes disposiciones:

CONSEJOS INDIVIDUALES

1.º Toda persona que se sienta enferma debe acostarse y avisar inmediatamente al Médico.

2.º En absoluto, no se puede escupir en el suelo ni en pañuelos, debiendo hacerle en escupideras que contengan el desinfectante que indique el Médico.

3.º Se procurará mantener en constante estado de limpieza la boca y manos, especialmente antes y después de las comidas.

4.º No concurrir a locales cerrados en donde haya aglomeración de gente.

5.º En las casas donde haya atacados de grippe se evitará la entrada de personas extrañas.

ORDENES PARA COLECTIVIDADES

1.º En todos los locales donde concurre el público, se barrera el piso, dos veces por día, con serrin empapado de legía, al 10 por 100.

2.º Los retretes y escusados se desinfectarán con lechada de cal.

3.º Los niños que hayan estado enfermos, no podrán concurrir a la escuela hasta que obtengan un certificado del Médico de cabecera.

4.º Esta Alcaldía dispondrá se giren visitas domiciliarias por sus representantes acompañados de dependientes y peritos idóneos para que tengan exacto cumplimiento dichas medidas sanitarias, reservándose el derecho de disponer sean desinfectados los locales que tenga por conveniente.

Lo que se hace público para conocimiento de estos vecinos.

Ciudadela, 19 de Octubre de 1918.

El Sr. Gobernador civil de esta provincia en circular publicada en el «Boletín Oficial» extraordinario del día 18 del actual dice lo siguiente:

«Siendo indispensable que los señores Alcaldes tengan un conocimiento exacto de las disposiciones emanadas de este Gobierno, sin que se presten a interpretaciones que pudieran ser perjudiciales a la salud pública, les recuerdo para su exacto cumplimiento las medidas sanitarias que van a continuación.

1.º En los días de todos los Santos y Difuntos queda terminantemente prohibida la visita pública a todos los Cementerios de los pueblos de esta provincia, tanto a los invadidos por la epidemia reinante como a los restantes, no permitiéndose bajo ningún pretexto la entrada más que a las personas que hayan de intervenir en las diligencias de enterramiento.

2.º Los Sres. Alcaldes de todas las localidades remitirán diariamente a este Gobierno un parte diario con el número de invasiones y defunciones acarreadas por la epidemia estimulando a todos los facultativos en ejercicio para que den nota diaria al Inspector Municipal de Sanidad de todos los atacados y defunciones para que éste funcionario pueda mandar los datos que se indican también diariamente al Sr. Inspector Provincial de Sanidad.

3.º Debiendo en tiempo de epidemia prohibirse toda circulación de trapos usados excepto los que se presenten en sacos de lona embreados perfectamente cerrados, se previene a los Sres. Alcaldes que por medio de un bando hagan entender a los que se dedican a la remisión de ese producto a los almacenes de esa capital que se decomisará toda mercancía que no se lleve con los envases en las condiciones señaladas, debiendo ejercer una especial vigilancia en ese sentido.

Palma 18 de Octubre de 1918.

El Gobernador,

UBALDO DE RIVAS.

Lo que he dispuesto se haga público para su más exacto cumplimiento. Ciudadela, 22 de Octubre de 1918.

El Alcalde Presidente,

EL CONDE DE TORRE SAURA.

Para todos nuestros lectores

Cupón regalo

EL IRIS, deseando que sus numerosos lectores de dentro y fuera de la población puedan tener un grato recuerdo de este periódico en sus casas, les ofrece casi gratuitamente una hermosa ampliación fotográfica inalterable, tamaño 30 por 40 centímetros, sobre fina cartulina «Bristol», de 50 por 65.

Para ello hemos firmado contrato con los talleres fotográficos de J. Luque, Plaza del Ángel, 17.—Madrid, y deseando que cada ampliación venga ya perfectamente retocada y libre de todo gasto, sólo exigiremos tres pesetas noventa y cinco céntimos por dicho concepto.

Es decir, que entregando en esta Administración 3'95 pesetas, acompañadas de una fotografía y diez cupones como el que publicamos, podrá recibirse sin otro gasto la referida ampliación.

Si el de retrato es más de una persona, habrán de abonar una peseta por cada persona más.

DIEZ CUPONES COMO EL PRESENTE, DAN DERECHO A UNA AMPLIACIÓN FOTOGRAFICA REGALO DE EL IRIS CIUDADELA DE MENORCA

LE FONCIER DE FRANCE ET DES COLONIES

Compañía de Seguros Capital: 3.000.000 de pesetas

Asegura con primas modestísimas cualquier mercancía, paquetes postales para cualquier punto del Globo, contra riesgo marítimo, guerra, robo, extravío, avería particular etc. etc.

Sub Agencia en Ciudadela: MIGUEL MIR.—Artrata n.º 1

PATRIA

SOCIEDAD DE SEGUROS SOBRE ENFERMEDADES

CAPITAL SUSCRITO 500.000 PESETAS ID. DESEMBOISADO 300.000

Esta Sociedad, que cuenta hoy en esta ciudad con más de 220 asegurados, admitirá de hoy en adelante como socios a un número ilimitado de personas de ambos sexos, desde 10 años de edad hasta los 70, gozando, pero, de buena salud, en cualquier de las seis categorías que marca el Reglamento, con la condición de que el asegurado que haya cumplido los 52 años hasta los 70, deberá tener asegurados en PATRIA todas las personas de su familia que con él convivan.

La Agencia en Ciudadela calle de José M.º Quadrado, 29.

JUAN MARQUES FLORIT

INSTALADOR ELECTRICISTA

REPRESENTANTE DE ACREDITADAS CASAS PROVEEDORAS DE

TODA CLASE DE MATERIALES ELÉCTRICOS

Tiene el gusto de ofrecer de nuevo sus servicios al público para instalaciones de alumbrado, timbres y fuerza motriz, reparaciones y todo lo concerniente a este ramo.

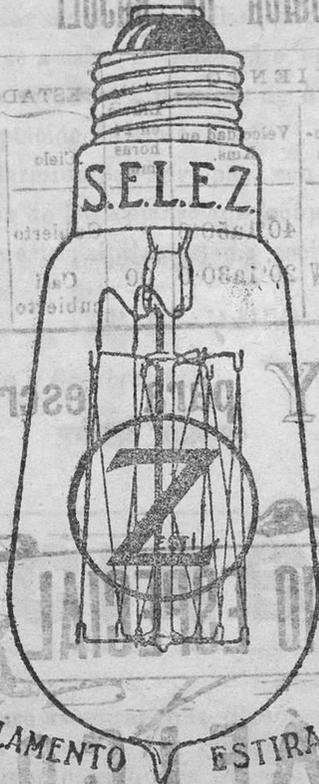
Acaba de recibir nuevos catálogos de gran variedad de artísticos aparatos eléctricos para luces, plafoniers, portátiles, péndulos, portacandelillos, cuadros para timbres, gran surtido en aparatos de calefacción.

Baratura sin competencia.

Puntualidad en los encargos que se reciben: En la calle de Martorell, número 34, Tienda Pablo Franco, Calle Virgen del Carmen, y en la Tipografía Cañica, Calle José M.º Quadrado.

PARA VENDER

Lo está la casa de la calle de San Francisco número 5, esquina San Pedro de Alcántara, para informes Rafael Florit, Fuente 29.



FILAMENTO ESTIRADO

Depósito de marcas acreditadas Calle José M.º Quadrado, 40 Imprenta.

Tienda Pablo Franco Virgen del Carmen, 1 CIUDADELA (MENORCA)

IMP. DEL SACRADO CORAZÓN DE JESÚS CIUDADELA

SERVICIOS DE LA COMPAÑIA TRASATLÁNTICA

Líneas a Antillas, Méjico, New-York y Costafirme

El vapor... saldrá el... de... de Barcelona, el... de Valencia, el... de Málaga y el... de Cadiz para New-York, a Habana y eventualmente Veracruz.

El vapor... el... saldrá de... de Santander, el... de Gijón y el... de Coruña para Habana.

El vapor... saldrá el día... de Barcelona, el... de Valencia, el... de Málaga y el... de Cadiz para las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de las Palmas, Puerto Rico, Habana, Colón, Sabanilla, Curaçao, Puerto Cabello y La Guayra.

Líneas al Riudo la Plata y al Brasil

El vapor... saldrá el... de Barcelona, el... de Málaga y el... de Cadiz para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

El vapor... saldrá el... de Bilbao y Santander, el... de Gijón, el... de Coruña, el... de Vigo, para Rio Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires.

Línea de Filipinas

El vapor... saldrá el... de Barcelona para...

Línea de Fernando Póo

El vapor... saldrá el... de Barcelona con escalas en Valencia y Alicante, y el... de Cadiz para las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de las Palmas, demás escalas intermedias y Fernando Póo.

Además de los indicados servicios, la Compañía Trasatlántica tiene establecidos los especiales de los puertos del Mediterráneo a New-York y puertos Cantábricos a New-York, cuyas salidas no son fijas y se anunciarán oportunamente en cada viaje.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables, y pasajeros a quienes la Compañía da alojamiento y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Todos los vapores tienen Telegrafía sin hilos.

Agente en Menorca: D. Juan F. Taltavull, Infanta, 24.—MAHON.

LA MUNDIAL

Compañía de Seguros mútuos sobre la vida fiscalizada por el Gobierno de S. M. Depositadas todas las garantías que exige la Ley, y sujeta a la Inspección de la Comisaría General de Seguros.

Director Regional: D. Bartolomé Hernandez, Calle de Cortes 558 - 1.º Barcelona. Inspector General: D. Francisco Benages, Calle de Monterey Sta. Catalina (Palma de Mallorca). Representante en esta localidad: D. Eugenio Triay, Plaza del Borne, Ciudadela.

Dirección General: Alcalá, 17, Madrid.

JOSE PALLICER

CONQUISTADOR, 18

Confeciona toda clase de calzado de medida a precios sumamente económicos. Prontitud y esmero en los encargos. Especialidad en clases para Bebés.

LAMPARILLAS ROYAL

VELILLAS DE NOCHE

Duración garantida 8 horas, propias para habitaciones, oratorios y escaparates.

Luz fija y agradable.—Limpieza, economía y perfección.

De venta en esta imprenta.

CARTAPUEJOS para carácter inglés (última novedad) muy instructivos y de utilidad práctica.

Se hallan de venta en esta Tipografía a 0'10 céntimos uno.